

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el treinta de abril de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

13.02. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

13.02.02. El Consejo de Gobierno aprueba los cursos del COIE, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a tres de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Cursos COIE	UNED_518393e577574_0	35152 bytes

